

EDICTO

Nº Edicto: 18946

Carátula: ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO HISTÓRICO REGIONAL DE CHOELE CHOEL C/ MALDONADO MARGARITA Y OTROS S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:CH-00089-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6399

Texto del edicto:

Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro en autos **"ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO HISTÓRICO REGIONAL DE CHOELE CHOEL C/ MALDONADO MARGARITA Y OTROS S/ USUCAPIÓN" - Expte. N°: CH-00089-C-2025, CITA** a los demandados **Maldonado y Roch Juan, Maldonado Froilán, Maldonado y Roch Rosa, Maldonado y Roch Salvador Ángel, Maldonado y Roch Félix Oscar, Roch de Maldonado Isabel, Maldonado Hilda María, Maldonado Benjamín, Maldonado Agustín, Maldonado Samuel** y/o herederos, y a todo quien se considere con derechos sobre el inmueble en que funciona el Museo Histórico Regional de Choele Choel, sito en calle Currú Leuvú 400 -Barrio Maldonado de Choele Choel, con una superficie 9001,98m2 que es parte de la mayor fracción DC 08-1-C-053-01, por el **término de DIEZ (10)** días a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 694 del CPCyC designándoseles Defensor de Ausentes. Ingresando en el link: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> los datos: Nro. de expediente: **CH-00089-C-2025** y Código para contestar demanda: **SLPJ-YFVM** se podrá visualizar la demanda, . Publíquese en Boletín Oficial y web del Poder Judicial por dos días. Choele Choel, 19 de junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001405